ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	El Valle del Cauca tiene Asamblea

Informe No. **FINAL**

De	DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO – ASESOR JURÍDICO Supervisor Contrato de Prestación de Servicios De Apoyo A La Gestión No. 02-12-088-2026
Nombre y CC Contratista	**DANIEL ALEJANDRO CASTELLANOS RENDON** CC. 1115192960 de Caicedonia (V)
Asunto	Informe de Supervisión correspondiente a la Cuota No. 2
Dependencia	PRESIDENCIA
Objeto Contractual	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA CORPORACIÓN**
Fecha:	30 DE OCTUBRE DE 2026

El presente Informe se expide como constancia del cumplimiento de las actividades pactadas con el Contratista para el mes de OCTUBRE de 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el periodo en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**% Cumplimiento Mes**
1. Brindar apoyo jurídico al Asesor Jurídico de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.	100%
2. Apoyar en la publicación oportuna de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractual que se expidan en el marco de los procesos de selección que adelante la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.	100%
3. Revisar diariamente las plataformas de contratación SECOP I y SECOP II con el objetivo de verificar el estado de los procesos contractuales.	100%

Certifico que el contratista cumplió con las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales correspondientes al mes de OCTUBRE de 2026 — 100%

A la presentación de este Informe de Supervisión, se verifica un Porcentaje acumulado de cumplimiento de las especificaciones contractuales correspondiente a: — 100%

(100 / No. Meses del Contrato. El resultado debe multiplicarse por el No. Meses ejecutados a la fecha)

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	El Valle del Cauca tiene Asamblea

Seguimiento Técnico del Contrato					
No.	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades Realizadas / Logros Alcanzados**	**Evidencia**	**Cumple**	
				Sí	**No**
1	Brindar apoyo jurídico al Asesor Jurídico de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.	El contratista brindó apoyo Jurídico al Asesor Jurídico de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en el reporte de SIA observa	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13PdNsVazuyxbSsxkDG7gjQzzuUG-TtpZ	X	
2	Apoyar en la publicación oportuna de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractual que se expidan en el marco de los procesos de selección que adelante la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.	El contratista apoyó en la publicación oportuna de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractual de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca. Contratos; **02-12-098-2026** **02-12-097-2026** **02-12-096-2026** **02-12-095-2026** **02-12-094-2026**	https://docs.google.com/document/d/1PXi13qmlhQBDguxCa2Uw-NyVll0PCWZBb5_0a2cviOY/edit?tab=t.0	x	
3	Revisar diariamente las plataformas de contratación SECOP I y SECOP II con el objetivo de verificar el estado de los procesos contractuales.	Revisé diariamente las plataformas de contratación SECOP I y SECOP II con el objetivo de verificar el estado de los procesos contractuales.	https://docs.google.com/document/d/1cwI3Ewk6Y53x6TZikMiy0BcSJH509aOz/edit	x	

Seguimiento Administrativo	**Cumple**	
	SÍ	**NO**
El Contratista cumplió con la utilización de formatos y documentos de acuerdo con lo establecido en los Manuales de Operación, Instructivos y Procedimientos establecidos por la Asamblea Departamental durante el periodo supervisado.	X	
El Contratista ha cumplido con pago de Seguridad Social EPS, fondo de pensión y ARL No. de planilla 1085296698 y No. de pago CUS 742726006 correspondiente al mes de Octubre, según decreto 1273 de 2018, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley de 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.	X	

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	El Valle del Cauca tiene Asamblea

El contratista hasta ahora no se encuentra vinculado a ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El Contratista no genera relación laboral alguna con la Asamblea Departamental del Valle del Cauca según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Seguimiento Financiero y Contable			
Valor del Contrato	**Valor Pagado**	**Valor Cuota**	**Saldo por Pagar**
$9.000.000	$4.500.000	$4.500.000	$0

El presente informe se emite como requisito para el pago correspondiente a la Cuota No.2 del mes de OCTUBRE de 2026.

DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO
Supervisor